Secretaría de Relaciones Exteriores

Permiso a distancia que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad.

	para	a expedición de pasaporte	a personas menores de edad.		
		Sello oficial	Remitente		Campos de control interno
			Oficina competente de la SRE en:	Re	ecepción S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
			Destinatario	Di	ctaminación Go
	Nombre, Cargo y firma del		Oficina competente de la SRE en:		ansmisión 🦳
Lugar:	servidor público que autoriza				/ /
Nombre completo de		tria potestad o tutela de la	edad: a persona menor de edad de no culo 19 Fracción II del Reglamer	ombre completo	
· · ·	ro consentimiento para qu	ie a nuestro(a) hijo(a) o p	oupilo(a) le sea expedido pasap	orte por una vigencia d	e año(s).
No	mbre del padre, quien e patria potestad o tute		Nombre de la madre, quien ejerce patria potestad o tutela		
Comparezco	en mi carácter de:	O Padre	Quien ejerce patria pot	estad O Tutor	
Para realizar e Documento	l trámite me identifico cor	el siguiente		Firma	
Expedido por:. Número					
Fecha de vencimiento	/ /				
	Pulgar Izquierdo	Índice Izquierdo	Índice Derecho	Pulgar Derecho	
Comparezco	en mi carácter de:	O Madre	e	ia potestad O T	utora
	l trámite me identifico cor	el siguiente		Firma	
Documento Expedido por:.					
Número Fecha de					
expedición	/ /				
Fecha de vencimiento	/ /				
	Pulgar Izquierdo	Índice Izquierdo	Índice Derecho	Pulgar Derecho	

Aviso importante: La firma y huellas dactilares deberán ser impresas ante el servidor público de la Delegación u Oficina Consular cuando integren su expediente.